

Guayaquil, 01 de diciembre de 2016.

Señora
DENNY ABARCA ESPINALES
Gerente General MIDOTER S.A.
Ciudad.-

Ref.: Renuncia al cargo de Presidente

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que por razones de índole personal RENUNCIO al cargo de PRESIDENTE de la compañía para el que fuera nombrado mediante carta de nombramiento del 15 de octubre del 2014 e inscrito en el Registro-Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de octubre de 2014 bajo el número de registro 14.014, teniendo como funciones el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en el Estatuto Social.

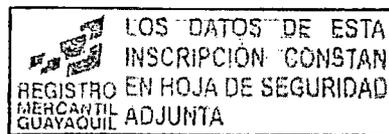
Por lo tanto, solicito a usted se sirva poner en conocimiento a la Junta General de Accionistas respecto de mi renuncia, para su debida aceptación y trámite correspondiente
Atentamente,

VÍCTOR MAURICIO BECHÁN
PRESIDENTE

RAZÓN: La Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía MIDOTER S.A., en su sesión celebrada el día 02 de diciembre de 2016 ha resuelto ACEPTAR la renuncia presentada por el PRESIDENTE según la carta de renuncia que antecede.

Guayaquil, 02 de diciembre de 2016.

DENNY ABARCA ESPINALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



N° TRAMITE: 8705-0041-17
DOCUMENTO: Renuncia
2.2.9



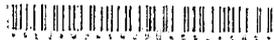
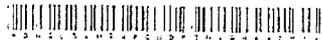
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 114
FECHA DE REPERTORIO: 03/ene/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **VICTOR MAURICIO BECHAN**, en la Compañía **MIDOTER S.A.**, de fojas 132 a 135, Registro de Nombramientos número 39. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 114



Guayaquil, 03 de enero de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registradas, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 3 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

00202

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO.

Guayaquil, 27 ENE 2017

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº0021185